

Toda clase de correspondencia, lo mismo de carácter administrativo, se dirigirá a nombre del Director de Administración, a la calle de la Hija del Rey, imprenta y librería de Nallas. — Faltan los números de los meses de Agosto y Septiembre. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 0'75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. 1'00 pesetas
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa
Todos los pagos anticipados.
Cuenta: Banco de España, nº 17. — Teléfono 47

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 24 de Octubre de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.552

DE LA GUERRA Y DE LA PAZ

EL PROBLEMA REGIONALISTA Y LA PAUTA FEDERAL DE WILSON

Para unos amigos de «La Sentina».

No es problema tan baladí pensar en estos momentos en una afirmación regionalista castellana. Precisamente el pleito provocado por la contestación de Wilson al Emperador Carlos sobre la supervivencia y supremacía de las regiones checo-eslavas y yugo eslavas que se desvinculan del gran conglomerado magyar, implica una nota de actualidad indiscutible al pleito que hace tiempo sostiene Cataluña con el resto de España.

La gente que jamás se ha preocupado de buscar una justificación a las modalidades que el derecho político aduce en la vida múltiple de un país, estiman que todo el pleito catalán, que toda la orientación regionalista que hoy acudilla el señor Cambó puede reducirse a un intento de rabioso separatismo.

Piensen que el regionalismo catalán es una cosa esporádica, sin aglutinante ideal alguno que encarna en ese grito de «Els Segadors», inventado para escarnecer a la patria española.

Presiso es manifestar a esta gente ignora y hueca, que el regionalismo catalán tiene una viva substancia ideológica, cuyos entronques se remontan nada menos que a la «Marca Hispánica», subsistente desde la soberanía de los francos en Cataluña.

Hay que buscar en Raimundo Lullio, en las crónicas de Jaime I, de Desclot, de Muntaner y de Pedro IV, la causa generatriz de la moderna corriente catalana.

Pasemos por alto el período romántico y bello de los «Jochs Florals», donde se amasa un sentido íntimo de tradición y de apego a las propias cosas y desde donde quizá la tribuna agría y dura del Dr. Roberts va a recriminar después la sojuzgación de Cataluña a la argolla brutal del centralismo.

Pasemos también el período jurídico que capitanea Durán y Bas ensalzando las excelencias del orden jurídico catalán y especialmente su régimen testamentario, simbolizado en la institución del hereu.

Llegamos al año 1890 cuando se funda La Joven Cataluña, donde se inicia aquella pléyade de formidables propagandistas como Roca y Roca, Guimerá, Fàbregas, Forgas y Pella. Ellos son precursores del hombre más clásico en la poderosa ideología catalana. Nos referimos a Valentín Almirall.

El *Catalanismo* que Almirall publica en 1886 es la primera fórmula vital del regionalismo. Allí se sintetizan las concreciones mínimas de Cataluña. Con Almirall el obispo Torras y Bagés impulsan enormemente la nueva ideología. Ellos inspiran y crean el Centre Escolar Catalanista y el Centre Català.

La masa escolar, inflamada por el apostolado, produce ricas manifestaciones intelectuales. De allí salen Muntañola, Prat de la Riva, Veafoa, Cambó, Puig y Cadafalch.

Más tarde se crea ya la Unión Catalanista, que preside Domenech, que lanza las conocidas Bases de Manresa.

El año 1901 llega al Congreso el Dr. Robert y se plantea por vez primera en el Parlamento español el problema regionalista catalán.

De entonces acá, la historia es muy moderna y es conocida de todos. La solidaridad catalana, la formidable organización de Prat, el pleito de las Mancomunidades, la lengua catalana, las zonas francas, la aportación de los regionalistas a la obra gubernamental... Son ya acontecimientos de nuestro tiempo.

Esta breve nota, que no es biográfica porque es incompleta, demuestra que el regionalismo catalán es una cosa viva; un problema vivo de eficacia y de realidad.

No es un sonsonete pueril que inventaron los hombres del regionalismo, sino una tradición rica en singularidades étnicas, históricas, geográficas, ideológicas y románticas, que llegan al actual momento como un germen fecundo, de superioridad ciudadana que por ser consciente quiere libertarse de la tutela absurda del «madrileñismo».

Ahora bien; ¿Castilla tiene un panorama tradicional capaz de sustentar un regionalismo y una afirmación de actualidad política para engendrar en este orden un vivo problema de independencia y de autonomía?

Esta es la interrogación capital.

D. R.

bles propagandistas como Roca y Roca, Guimerá, Fàbregas, Forgas y Pella. Ellos son precursores del hombre más clásico en la poderosa ideología catalana. Nos referimos a Valentín Almirall.

El *Catalanismo* que Almirall publica en 1886 es la primera fórmula vital del regionalismo. Allí se sintetizan las concreciones mínimas de Cataluña. Con Almirall el obispo Torras y Bagés impulsan enormemente la nueva ideología. Ellos inspiran y crean el Centre Escolar Catalanista y el Centre Català.

La masa escolar, inflamada por el apostolado, produce ricas manifestaciones intelectuales. De allí salen Muntañola, Prat de la Riva, Veafoa, Cambó, Puig y Cadafalch.

Más tarde se crea ya la Unión Catalanista, que preside Domenech, que lanza las conocidas Bases de Manresa.

El año 1901 llega al Congreso el Dr. Robert y se plantea por vez primera en el Parlamento español el problema regionalista catalán.

De entonces acá, la historia es muy moderna y es conocida de todos. La solidaridad catalana, la formidable organización de Prat, el pleito de las Mancomunidades, la lengua catalana, las zonas francas, la aportación de los regionalistas a la obra gubernamental... Son ya acontecimientos de nuestro tiempo.

Esta breve nota, que no es biográfica porque es incompleta, demuestra que el regionalismo catalán es una cosa viva; un problema vivo de eficacia y de realidad.

No es un sonsonete pueril que inventaron los hombres del regionalismo, sino una tradición rica en singularidades étnicas, históricas, geográficas, ideológicas y románticas, que llegan al actual momento como un germen fecundo, de superioridad ciudadana que por ser consciente quiere libertarse de la tutela absurda del «madrileñismo».

Ahora bien; ¿Castilla tiene un panorama tradicional capaz de sustentar un regionalismo y una afirmación de actualidad política para engendrar en este orden un vivo problema de independencia y de autonomía?

Esta es la interrogación capital.

D. R.

BIBEN VENIDA SEA

El indulto de un reo

El presidente de esta Audiencia, don Antonio Santuste, recibió ayer un telegrama del señor ministro de Gracia y Justicia, comunicándole que ha sido otorgada la Regia gracia de indulto a Domingo Ferreira Jorge, reo del tristemente célebre crimen de Navasfrias, que en el mes de Marzo último fué condenado a la pena de muerte, la cual le queda conmutada por la de cadena perpetua.

No habrá olvidado nadie la expectación que produjo el juicio oral de esta causa, aumentada con la exhibición por las calles de la ciudad de la niña Laura Clemente, una de las víctimas que sobrevivió, horriblemente destrozado el rostro, a sus abuelos maternos, que perecieron en él.

Es innegable que el hecho horrendo y brutal, origen de la causa, estaba bien castigado con la pena de muerte y aún sería poco si pudiera haberla superior; pero como, sin embargo de esto, la conmiseración no está reñida con la justicia, y, además, Domingo Ferreira continúa haciendo solemnes protestas de su inocencia, por si tal cosa pudiera ocurrir, ya que los hombres no pueden penetrar en el fuero interno de sus semejantes, bien veida sea la regia gracia de indulto, que evita se ejecute una pena que en manera alguna había de poderse reparar en el caso improbable de que el error existiese.

El abogado Sr. González Cobos, que defendió a Domingo Ferreira, como cumplió su deber a conciencia y ningún recurso dejó de agotar en favor de dicho Domingo, la noticia del indulto de éste seguramente le ha producido honda satisfacción, y seguramente la experimenta en estos momentos, aumentada con el éxito obtenido en el recurso de que damos cuenta en otro lugar de este número.

POR LOS POBRES

El puesto de caridad

Como prometimos iremos consignando en estas columnas los nombres de las generosas personas que proporcionan al puesto benéfico de la Cruz Roja donativos en metálico ó especie.

Ayer contribuyeron con medicamentos los señores Bustos y Jaramillo. Un caballero que visitó la instalación de socorro, dejó diez pesetas para el caritativo fin.

Quisicosas.

Cuatro coplas voy a echarte del ramo de subestencia, á ver si suben ó bajan ó hacen acto de presencia.

Ni de cabra ni de vaca dicen que si hay leche apenas. Con el chapparrón de ayer verás cómo pronto aumenta.

Siete perras y unos centimos cuesta un solo huevo. ¡Atizal a real y medio la pieza. ¡Rediez con la barrafija!

Si un huevo de estos vulgares tiene esa cotización, hubiera valido un picho hoy el «Huevo de Colón».

Aunque si al Gran Almirante esta carestía affige, no anda con demostraciones: pilla el huevo y se lo frie.

Mira si tendré salero y será grato mi sino, que ayer eché en el puchero medio gramo ide tocino!

A la mar fui por naranjas, cosa que la mar no tiene. Y aquí no mandes por nada, pues lo mismo te sucede.

Hablan de la ley de «tass», y no lo entiendo, señor. Si no hay cosas á la venta, me chinchó en el tasador.

COMENTARIOS POLITICOS

LA APERTURA DE LAS CORTES Y LA VUELTA DE LAS IZQUIERDAS

Vuelven a reanudar las Cortes sus tareas legislativas, tras un interregno excesivo, y quiera Dios que su labor sea provechosa para bien de todo y de todos.

En el programa de la sesión inaugural, figura, en primer término, la lectura de proyectos, tanto en lo que se refiere á los ingresos, según lo preparado por el ministro de Hacienda, cuanto por otros proyectos de distintos departamentos. Lo demás carece de interés, como carecerá de él cuanto se hable y diga en las sesiones restantes—que no han de ser muchas—pues todos sabemos la frialdad con que se acogen los proyectos de presupuestos.

Lo único interesante que se registra en esta etapa parlamentaria es la vuelta de las izquierdas. Si no reconocidos de su ingratitude, si convencidos de su ligereza, vuelven al sitio de donde no se debieron marchar jamás, ya que allí les retenía un deber que está muy por encima de todos los orgullos y de todas las vanidades.

Ayer tarde celebraron los izquierdistas, para tomar esta acuerdo, una reunión, que duró desde las tres y media de la tarde hasta las seis. Dos horas y media de debate para una cosa tan sencilla. Las opiniones se mostraban contrarias y las voces de la discusión se percibían desde el pasillo en que está la sección cuarta del Congreso, donde tenía lugar la pequeña asamblea.

Entre republicanos, radicales y reformistas asistieron siete; en cambio, los socialistas estuvieron todos presentes. Y así tenía que ser, pues por la extensa nota que facilitaron a la prensa á la salida, nos enteramos de que los diputados de la Casa del Pueblo siempre han sido opositos al retraimiento y han considerado, como nosotros, que alejarse del Parlamento era desertar de un deber que no podía en ningún caso supeditarse á las exigencias más ó menos justificadas del amor propio. El acuerdo de volver á la Cortes se tomó, pues, solamente por mayoría de votos, pero se tomó al fin, que era lo importante.

Pero el país debía de saber para juzgar con acierto de las modalidades de sus representantes, quienes fueron los que votaron en contra.

Interesa mucho conocerlos por sus nombres, ya que ello da buena prueba de que en todo momento en que haya que sacrificar algo al deber como diputados del pueblo, podemos presumir que esos señores no lo sacrificarán.

¿Cuál es su misión en el Parlamento? La fiscalizadora. Sus votos poco ó nada significan, pero sus palabras pesarán siempre en la conciencia nacional cuando sean dichas no en mílines, donde no hay controversia, sino en el salón de sesiones donde se aquilatan las cosas.

La nota oficiosa de la reunión tenía dos puntos muy esenciales, aunque algo borrosos por el exceso de literatura, de tópicos maridos y de frases hechas mandadas retirar hace muchos años; nos referimos á la cuestión de la neutralidad y á los párrafos dedicados á hacer referencia al Sr. Alba. En el primer punto parecen resueltos los socialistas á abordar la cuestión internacional con toda franqueza, analizando todo lo relacionado con los torpedos y las incautaciones; en el segundo aspecto parece deducirse de las palabras el pensamiento de aproximación hacia el Sr. Alba, por lo menos el propósito de prestarle calor y amparo. Y esto es interesantísimo porque viene á comprobar lo anunciado por nosotros hace meses acerca de una inteligencia y una aproximación entre los elementos socialistas y el ministro de Instrucción pública. Sobre este tema, que ha de dibujarse en estos días de sesión, tendremos que hablar más extensamente otro día, por que ello lo merece. Hasta tanto, esperemos, esperemos á ver cómo caminan las aguas por el cauce del parlamentarismo.

Máximo Gim.

DE LA AUDIENCIA

LA RESOLUCION DE UN RECURSO

En el mes de Abril último, si no recordamos mal el día 4, se celebró en la sección segunda de esta Audiencia, ante el Jurado del partido de Seguros, el juicio-oral de la causa instruida contra el joven de veinte años, Manuel Martín Herrero, por haber muerto violentamente con un disparo de arma de fuego, hecho con escopeta, á su convecino Domingo Martín Gómez, el día 2 de Abril de 1817, en la finca Las Navezuclas, y sitio del Nebro, término de Miranda del Castañar.

Origen del hecho, que tuvo tan funestas consecuencias, fué, que siendo arrendatarios de los pastos de la finca Las Navezuclas, María Herrero con sus hijos y Domingo Martín Gómez, pretendió éste, por medio de amenazas, que en alguna ocasión intentó consumar, que la María y sus hijos dejaron incumplido el contrato para ser él solo quien, con sus ganados, aprovechase los pastos.

La conducta del Domingo hizo que la María comunicase á las autoridades de Miranda lo que con ella y sus hijos hacia, pero aquél, lejos de desistir, persistió en sus propósitos, aprovechando las circunstancias que le eran favorables para reiterar las amenazas, hasta llegar á decir á Manuel Martín Herrero que mataría á él y su familia si no se marchaban de la finca.

Así las cosas, en las primeras horas de la mañana del día de autos, se encontraron en el predio indicado Manuel y Domingo, queriendo éste agredir á aquél con un hacha que consigo llevaba, al propio tiempo que le amenazó con matarle si no se marchaban, acto que en aquel momento no tuvo consecuencias, porque el Manuel impidió que se aproximase Domingo, apuntándole con una escopeta de que iba provisto para su seguridad personal y disparar si llegaba el caso contra alguna pieza de caza mayor que en la finca hay.

Poco después de ocurrir lo expresado, volvieron á encontrarse Manuel y Domingo en el sitio de autos, suscitando otra vez cuestión y después de cruzarse entre ambos varias palabras, sin que Domingo se moviera de donde se encontraba—según el Sr. Fiscal—que era al borde de una roca de seis metros de altura y cuando tranquilamente, ajeno á toda agresión, rápida é inesperadamente—decía la acusación particular—ó en el momento en que con un hacha en la mano avanzó hacia el Manuel acometiéndole—como afirmaba la defensa—hizo éste contra repetido Domingo un disparo con la escopeta que llevaba cargada con perdigones y bala y á unos ocho metros de distancia, cuyos proyectiles, aparte de múltiples heridas, causaron una que, penetrando por entre la cuarta y quinta costilla del lado izquierdo, interesó el pulmón del mismo lado y el corazón, determinando la muerte instantánea, cayendo ensanguinado el cuerpo desplomado, desde el precipicio en que se hallaba, para un hueco.

En los términos dichos, planteada la contienda judicial, el fiscal Sr. Hernández en el acto del juicio-oral, acusó á

Manuel Martín Herrero como autor y responsable de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas de ninguna clase.

Sostuvo el acusador particular, señor Riesco, que el procesado era culpable de un asesinato, por entender que cometió el hecho de una manera alevosa.

Reconociendo el letrado Sr. González Cobos, defensor del Manuel, que, en efecto, era autor material de haber causado la muerte al Domingo, entendía que se hallaba exento de toda responsabilidad, por haberse visto obligado á ello, toda vez que le fué preciso rechazar la agresión de que le hizo objeto, y, seguramente, hubiera peligrado su integridad personal sino se anticipa y defiende.

Dictó el jurado veredicto de absoluta conformidad con las conclusiones mantenidas por el defensor, y aunque la circunstancia exigente de legítima defensa fluía en favor del procesado de los hechos adverbados por el jurado, sostuvieron las acusaciones pública y particular que faltaba el requisito racional del medio empleado para rechazar la agresión de Domingo, porque además de emplear una escopeta, lo hizo á una distancia de ocho metros, lo cual le permitía haber huido.

Aunque la defensa, analizando minuciosamente la resolución del Jurado, demostró que concurría en favor del procesado la circunstancia exigente de legítima defensa, no logró llevar el convencimiento de ello al tribunal de Derecho de la sección segunda, que dictó sentencia, condenando á Manuel Martín Herrero, de acuerdo con lo interesado por las acusaciones, á la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, indemnización de 3.000 pesetas y pago de costas.

Convencido el Sr. González Cobos de la razón que le asistía, interpuso contra el fallo aludido recurso de casación por infracción de ley para ante la sala segunda del Tribunal Supremo, y sustanciado que ha sido con la intervención de nuestro paisano de Béjar, el letrado D. Juan García Sánchez, que ejerce la profesión en Madrid, ha logrado que la sentencia se haya casado absolviendo á Manuel Martín Herrero, declarando de oficio las costas y acordando, por tanto, que inmediatamente fuese puesto en libertad, si otro motivo no lo impedía, á cuyo efecto el Tribunal Supremo circuló el martes último un telegrama al Sr. Presidente de esta Audiencia, que llegó á las diez de la noche, en el que se ordenaba pusiera en libertad á dicho Manuel, cosa que se verificó en la mañana de ayer.

Que le sea enhorabuena.

Para terminar esta información, hemos de hacer constar que los letrados Sres. González Cobos y García Sánchez, han conseguido un triunfo que, una vez más, acredita su reconocida competencia, y por ello le felicitamos muy cordialmente.

El Licenciado Salvadora.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas á las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 686.67
Temperatura máxima, al sol, 6.8.
Temperatura máxima á la sombra, 6.8.
Temperatura mínima, 2.4.
Termómetro seco, 5.6.
Termómetro húmedo, 5.6.
Viento, NO. 2.
Cielo, cubierto.
Tiempo, lluvia ó viento.
Lluvia de ayer, 5.70.

AL CORRER DE LAS HORAS

Mi pequeño y vulgar observatorio.

A guisa de prólogo.

Yo también soy un pequeño filósofo como aquel pequeño filósofo de «Azorín», con quien no comparto la tiranía del monóculo británico, ni del paraguas enorme que daba salitos golpeando el pavimento con su contera metálica.

No soy un pequeño filósofo incapaz de suggestionarme con la roja emoción de una figura rubeniana, toda sonrosada y carnosa como un beso pagano, sino profundo adorador de un esqueleto duro y frío de Alberto Durero, el cínico admirable que vió la mascarada con su visión espantable de alucinado.

Yo veo girar la vida en voltereos inauditos y gusto adivinar esos hillos invisibles que mueven á su sabor los pobres fantoches humanos; estos muñecos, regidos por una maquinaria de relojería que van danzando en cómicos aspavientos por este sendero triste, que conduce á la muerte.

Desde este mi pequeño y vulgar observatorio, yo los veo afanosos é ingenuos, marchar rectos é inexorables hacia la Facultad, fingiendo una indiferencia apocada de autómatas que obedecen á un resorte, aunque á veces, en un alto de su camino doloroso, los veais que se vuelven graves y solemnes para disputar como bizantinos sobre la nobleza y el bien, sobre la caballerosidad y el honor, sobre la belleza y el arte, acabando por descubrir sus orejas, ocultas en campales batallas de ira y de odio de exterminio y de muerte. ¡La humanidad!

En este mi pequeño y vulgar observatorio yo tengo un telescopio. Y mi telescopio ha visto...

del destino del mundo prorrogar sus interminables bizantinismos sobre el preludio de la paz, los hombres, unos hombres que nada saben ni nada les consultan, como ciegos instrumentos de una partida de ajedrez que se juega en la muelle blandura de los gabinetes diplomáticos, prosiguen matándose brutalmente, agazapados y fieros por un ideal que tñe de sangre el horizonte humano y de duelo centenares de familias que lloran el infortunio de su desolación. Una nota culmina sentimental en el tremendo drama de estos días.

Brujas, la ciudad del ensueño, que aparece brumosa y romántica sobre la balada arrojadora de sus canales quietos, como espejos de fosforescencias de plata, acaba de ver la entrada triunfal de sus belgas héroicos al acabar el último pateo de los vencidos corceles imperiales que galopan hacia la frontera casinos y diezados.

Brujas, la bella ciudad cantada ten sonora y rotundamente por Rodenbach ha visto á su Rey entrar cabalgando frente á sus escuadrones bizarras que entonan bravencos el himno bravantino.

El despedazado suelo de Bélgica heroica, vuelve á recomponerse como si la mágica palabra del Cardenal Mercier infundiera con sus apóstrofes implacables un miedo terrible á los devastadores de Lovaina, que descienden de las llanuras flamencas con el penacho de los hulanos, harapos y alcaido. Ved á los invencibles intérpretes vagnerianos, dichos protagonistas del coro de «los maestros cantores» cómo cantan ahora con toda perfección... la gallina.

Panorama nacional.

La epidemia se extiende atterradoramente. Abrieron sus puertas el Congreso y el Senado. Claro que la apertura de nuestros cuerpos congresuales no implica un aumento en la docencia gripal ¡Si el ignorado microbio de Pfeiffer ataca el órgano bucal, sería cosa de fumar con una disolución de zotal, bastante intensa, las amadas gargantas de nuestros previsores padres de la patria, al prepararse para la ofensiva de la elocuencia.

Los funcionarios públicos orondos con las plantillas fúnebres y «la propina» del «Diablo Coluclé» preparándose también para la próxima toma de la Bestifla que á estas horas en Jijona, Alicante y demás centros turroneos aderezan nuestros albaridos confiteros. ¡Y tutti contenti!

Se salvó el país en la nave zozobrando del

EN EL GOBIERNO CIVIL

Junta de Sanidad

Presidida por el Gobernador civil, ayer, á las cinco de la tarde, celebró sesión la Junta provincial de Sanidad.

Asistieron los vocales Sres. Hoyos, Prieto (D. E.), Martín Sánchez, Crádo, González Calzada, Castro (D. E.), Capdevila (D. L.), Frutos, Oñiz de Urbina, Mondelo y el inspector provincial de Sanidad, Sr. González Peláez, que actuó de secretario.

Primeramente, el Sr. González Peláez expuso, detallada y ampliamente, el proceso completo de la epidemia gripal en la provincia hasta el momento actual, que es relativamente satisfactorio.

Acordóse autorizar la apertura de las escuelas nacionales de Salamanca, aplazando hasta la sesión que la Junta celebre el día 29 toda resolución acerca de la relativa á la Universidad é Instituto.

Se aprobó el reglamento de higiene para todos los pueblos de la provincia.

Favorablemente se dictaminó la clausura de la Farmacia de Villares de la Reina.

Respecto á la instancia de los basureros de esta localidad, demandando que durante el año actual manténganse los estercoleros donde ahora están, por no encontrar tierras adecuadas para empalarlos más lejos de la ciudad, acordó la Junta que en este extremo, como en todos cuantos afectan á la higiene de la ciudad, se cumpla, por el Alcalde, el reglamento de higiene de Salamanca.

El Sr. González Peláez expuso interesantes investigaciones bacteriológicas, realizadas con motivo de la epidemia reinante, de la cual prometemos á nuestros lectores hacer una detallada información.

Finalizó la sesión, tratándose otros asuntos de escasa importancia.

DE INTERES LOCAL

Las subsistencias

Una comisión del gremio de salchicheros visitó al Gobernador civil para ponerle de manifiesto una infracción cometida con ocasión de la venta de la partida de tocino que había entregado al Ayuntamiento para el abastecimiento de Salamanca, y la cual el alcalde le vendió á unos industriales á precio de tasa, con objeto de que los adquirentes la enajenasen para el consumo público al mismo precio.

Contraíase la denuncia al hecho de que habían adquirido un octavo de dicho tocino á 0.60 pesetas, y, por lo tanto, el kilo á 4.80, es decir, una peseta quince céntimos más caro que el precio de tasa, que es el de 3.65.

También le manifestaron que los aludidos industriales que vendían al precio indicado, que estaban establecidos en el Mercado.

Recabaron del Gobernador que se les había autorizado para venderlo á ese precio, el gremio en general le formulaba la misma petición.

El Sr. Rodríguez Blanco manifestó á la comisión que se informaría debidamente sobre el hecho denunciado, ofreciendo adorar tá oportunas medidas.

Esta mañana, á las once y media, habrá reunido el Gobernador en su despacho al decano de la Beneficencia municipal y demás médicos titulares, con objeto de tratar de la distribución de 28 botes de leche condensada entre las clases necesitadas.

Respecto á la carestía de leche, y al efecto de que de ella no carezcan los enfermos, el Sr. Rodríguez Blanco, juntamente con el Alcalde y los médicos municipales, han tomado el siguiente acuerdo:

Primero, atender á los enfermos; luego, al consumo general, y en tercer término, para los cafés, bares y conifiterías.

Igualmente reunirá á los huereros, para estudiar el procedimiento más adecuado á fin de atender al abastecimiento de Salamanca.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

TEATRO DEL LICEO

La compañía Bejarano. El próximo sábado hará su debut en el coliseo de la calle de Toro, la aplaudida compañía que dirige el primer actor Bejarano, procedente de Madrid, en cuyo teatro de la Zarzuela trabajó con gran éxito y cuyo elenco es completo por las partes que le integran de gran prestigio escénico.

Las huésped del Sr. Bejarano se prometen hacer en Salamanca una temporada brillante, estrenando lo más nuevo del género de zarzuela y verso.

Para que el público pueda juzgar el espectáculo que se prepara, copiamos la lista de la compañía y el repertorio que dará a conocer en nuestra escena.

Lista de la compañía:

Primer actor y director, Juan R. Bejarano; maestro concertador, Juan Badia; profesora de piano, D.ª Adelaida Arnal; primera actriz, Pilar Fernández; dama de carácter, Josefina Calvo; dama joven, María Badia; tiple cómica, Amelia Calvo; características, Felisa López y Petra Hernández, partiquinas, Carmen Bejarano y Virtudes López; para papeles especiales, niña Pepita Bejarano.

Baritoneo, Alfredo López Acuña; actor genérico, Vicente S. Costa; tenor cómico, Rafael Contreras; actor de carácter, Emilio Romero; galán joven, Enrique Rodrigo; característico, Felipe Caballero, partiquinos, Ricardo López y Juan Álvarez; apuntadores, José Cano y Antonio Roca.

Decorado, sastrería, archivo y atrezzo, propiedad.

Repertorio.—El sitio de Gerona, El lego de San Francisco, Don Juan Tenorio, La ciega de París, La manta del caballo, El estuche de monerías, ¡Te la debo, Sta. Rita! Mañanita de San Juan, Cristo contra Mohoma, La portera de la fábrica, Isidra ó las 45 provincias, La Macarena, La señora capitana, Cambios naturales, La cabaña de Tom, La barba de Carrillo, La señorita de Trévelez, Los dos sargentos franceses, Los dos pilletes, Los niños del hospicio.

El organista, El contrabando, Los granujas, ¡No me habe usted de la guerra! El Cristo Moderno, Pasión, muerte y resurrección de Jesús, La alondra y el milano, La mujer del molinero, El Conde de Montecristo, El terremoto de la Martinica, Magdalena, La mujer adúltera y otras obras.

Se abre un abono hasta el día 25, en el comercio de paños de D. Fernando Sánchez Angoso, Plaza Mayor, á ocho únicas funciones, bajo los siguientes precios:

Por abono.—Palcos, sin entrada, 3,50 pesetas; plateas, sin entrada, 5; butacas de patio, con entrada, 1,25.

A diario.—Palcos, sin entrada, 4,50 pesetas; plateas, sin entrada, 6; butaca de patio, 1,50; entrada general, 0,30.

Auguramos al Sr. Bejarano, notable y celebrado actor, una temporada brillante, y de ello nos felicitaremos cordialmente.

Se abre un abono hasta el día 25, en el comercio de paños de D. Fernando Sánchez Angoso, Plaza Mayor, á ocho únicas funciones, bajo los siguientes precios:

Por abono.—Palcos, sin entrada, 3,50 pesetas; plateas, sin entrada, 5; butacas de patio, con entrada, 1,25.

A diario.—Palcos, sin entrada, 4,50 pesetas; plateas, sin entrada, 6; butaca de patio, 1,50; entrada general, 0,30.

Auguramos al Sr. Bejarano, notable y celebrado actor, una temporada brillante, y de ello nos felicitaremos cordialmente.

VIDA RELIGIOSA

Capilla de la Cruz.

La asociación de señoras de los Dolores, celebrará su función mensual á la Virgen Santísima, en la capilla de la Santa Vera-Cruz, el día 25, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro primero. A las cinco y media de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas, á quienes se suplica la asistencia á estos cultos, deben llevar el escapulario.

La misa de las ocho del mismo día 25, se aplicará por la asociada fallecida Carolina García Olalla (q. e. p. d.), y, por consiguiente, las asociadas deben ofrecerle en dicho día la sagrada comunión.

Noticias.

Las personas que quieran hacer una buena obra de caridad, pueden socorrer, en la calle de Enmedio, 16 (barrio de San Vicente), á Avelina Grande, que tiene seis hijos, de los cuales cinco se encuentran enfermos y carecen de toda clase de recursos.

PELUQUERIA

SANTIAGO PEREZ montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señoras. Plaza Mayor, 5, pral.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos. Dr. Antonio Domínguez Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez á una.

Se suplica á la persona que haya encontrado un bolso de señora, con unas llaves, perdido desde la calle de Bermejeros á la de Zamora, se sirva entregarlo en esta redacción, donde se le gratificará 2-1

MATIAS LUENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

El 606 y el 914. LosInjecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos que tanto atacan á los soldados, marinos y colonos, agravan su situación y obligándoles á veces á emigrar.

Hoy, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus han contraído matrimonio la bella y simpática artesana Angela Santos, con el laborioso joven empleado de los ferrocarriles de M. C. P., D. José del

Río, siendo apadrinados por la señora Ana Santos, hermana de la novia, y D. Emilio del Río, hermano del novio. Debido al reciente luto de la novia, la boda se ha celebrado en familia. Dereamos á los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

D. Manuel G. Peláez ODONTÓLOGO De regreso de los Estados Unidos, pensionado por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está al frente de su consulta. PÉREZ PUJOL, 9.

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño son vinos Rioja selectos.

Esta noche, á las ocho y media, celebrará la sociedad de ebanistas junta general.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE Doctor Riesco, 58, duplicado.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá á base de cal é hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin teñir devuelve en pocos días á las canas su color primitivo, devolviéndolas el jugo perdido causa que las motiva. Cuatro pesetas frasco en toda España.

*** CAFE SUIZO *** Su dueño ofrece al público botellas de vinos blancos de muchos años, especialidad para enfermos, de las renombradas bodegas de los Sres. Pimentales, de Rueda, á precios económicos, así como botellas de Jerez, Manzanilla y Moscatel de las mejores marcas, desde pesetas 2,50 en adelante una.

NOVELTY Café Restaurant Menú para hoy (cubierto de cinco pesetas).—Huevos al catalán, langosta ó langostinos, suprema de ave, espárragos Rodrigo, solomillo crille, alfonsoinos á la crema.

Cubierto de cuatro pesetas.—Huevos al espejo, congrio á la catalana, ríñones á la brogn, bistec con patatas.

La Reina. GRAN HOSPEDAJE. Se admiten pupilos en todas condiciones. Plazuela de la Reina, 2 y 4. h. si o.

Traspaso. Se hace en muy buenas condiciones, por no poderlo atender sus dueños, de la acreditada tienda de comestibles de Villaverde, sita en la calle de la Sierpe, 13.

Para informes, en la misma casa, Alejandro Martín. 8 4

BANCO MERCANTIL Situación en 30 de Septiembre de 1918.

ACTIVO		
Accionistas	1.500.000	
Caja y Banco de España	7.442.943,30	
Cartera de valores y efectos	35.635.205,42	
Corresponsales deudores	14.036.800,66	
Diversos deudores	1.825.722,02	
Cuentas de crédito con garantía	15.799.634,48	
Bienes inmuebles	825.000	
Cajas de alquiler	34.740,92	
Mobiliario	22.478,23	
Gastos de instalación	39.029,70	
Gastos de Administración	314.057,14	
Cuenta transitoria	613.388,40	
Valores en poder de corresponsales	13.079.725	
Depósitos en custodia	179.636.922,66	
Idem en garantía	13.698.912,75	206.415.560,94
Pólizas constituidas con garantía de firmas	13.807.467,11	13.807.467,11
	298.312.019,59	
PASIVO		
Capital	6.000.000	
Fondo de reserva	698.900,20	
Fondo de previsión	1.301.099,80	2.000.000
Cuentas corrientes	34.886.845,01	
Consignaciones y depósitos	450.974,46	
Diversos acreedores	845.264,33	
Corresponsales acreedores	2.804.881,91	
Acreedores por cupones y amortizaciones	452.858,08	
Efectos á pagar	894.089,14	
Dividendos á pagar	20.441,22	
Pérdidas y ganancias	1.076.067,48	
Caja de Ahorros	28.657.568,38	
Acreedores por valores en poder de corresponsales	13.079.725	
Depositantes de valores en custodia	179.636.922,66	
Idem en garantía	13.698.912,75	206.415.560,41
Pólizas garantizadas con firmas	13.807.467,81	13.807.467,81
	293.312.019,59	

ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA

EN ABRIGOS PARA SEÑORAS Y NIÑOS. TRAJES INTERIORES HIGIENICOS DE FINA LANA SAJONA

Contra el frio, la gripe, los dolores y el reumatismo

ALTAS FANTASIAS EN BUFANDAS DE SEDA PARA SEÑORAS, POLLITAS Y CABALLEROS

PROCURAR ESTOS ARTICULOS EN LA GRAN CAMISERIA

LA TIJERA DE ORO La casa que más barato vende. La primera en su clase. DOCTOR RIESCO, NUM. 8

Dr. Inigo Maldonado Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre.

ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, espus, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Analisis de sangre Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arneith. (Investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento. aplicada á diagnóstico de la Reacción de Wassermann, sífilis en todos sus periodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de Análisis bacteriológico. Preparación de vacunas autógenas. Análisis de tumores. lóxico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. Análisis de tumores. lóxico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. che, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares; estreptocócicas y estafilocócicas. Absoluto rigor científico en los trabajos.

Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, bienorragias, coqueluche, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares; estreptocócicas y estafilocócicas. Absoluto rigor científico en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asepticamente.

Consulta de 9 á 1 y de 4 á 7. Quintana, 5 y 7 pral. Teléfono 196. Salamanca.

Representantes: Importante casa exportadora de vinos, anisados, licores, jarabes, etc., desea representantes en diferentes poblaciones y viñantes á la comisión, sin sueldo. Informar á D. Manuel Abelenda, calle Gigantes, número 2, Málaga. 10, 17 y 30. y 11, 13 y 34 N.

DOCTOR MUÑOZ-OREA Exinterno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE ZAMORA, 35 - SALAMANCA Consulta: de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

LANAS Precioso surtido en colores de fantasía para confeccionar abrigos y gerses, precios especiales

PIELES Sueltas y confeccionadas gran surtido. Se reforman las usadas.

Plácido Hernández Lonja de la Cárcel, 2 -Salamanca

No olvide Ud. que esta temporada hay pieles MAS BARATAS QUE NUNCA en la casa

Jesús Rodríguez López PLAZA MAYOR, NUMERO 34

Hospedaje, café y restaurant PARIS

PRIOR NUMEROS 9 y 11 Casa CHAPADO (Dueño que fué del Hotel Pasaje)

Menú variado diariamente. Almuerzos y comidas á precios económicos. Se sirven bodas y banquetes.

FRANCISCO PEIX Carretera de Ledesma, n.ºs. 10 y 12 SALAMANCA Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento; azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales, coque, antracitas, brezo y cisco. Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

LA SEÑORA

Doña Isidora Benito Ramos

falleció en Salamanca el día 23 de Octubre de 1918

A LOS SESENTA Y DOS AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su esposo, D. Justo Becerro, Bedel de la Universidad; hijos: Justo, Ramona, Sebastiana, Miguel, María y Antonio, y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 24, á las cinco de la tarde.—Casa mortuoria: Plaza de la Fuente, número 18.—Funeral: Mañana, viernes, á las nueve de la mañana. Iglesia parroquial: Purísima Concepción.—El duelo se despide en la puerta de San Bernardo é iglesia, respectivamente —No se reparten esquelas.

Información telegráfica

(De nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

NOTICIAS DEL DIA

Los grandes combates de ayer Plazas conquistadas por los aliados.

Comunicados oficiales.—Fuertes ataques en el frente de Le Cateau.—Una sesión en el parlamento alemán. Declaraciones del Canciller.—De Madrid: Final de las Cortes.—Notas políticas.—Información de provincias.

Conferencias de las 5, 6, 7 mañana Madrid, 24.

LA GUERRA

El comunicado francés.—Ganando terreno.—Conquista de Beaupais.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Entre el Oise y el Serre ganamos bastante terreno, llevando nuestras líneas hasta los linderos de Chevrasis.

Al este de este punto tomamos un bosque, energicamente defendido por el enemigo.

Al noroeste de Riechecourt prisionamos ciento cincuenta soldados.

En el frente de Serre se sostuvieron encarnizados combates y venciendo la resistencia del adversario llegamos á Freidecourt.

La lucha ha sido vivísima en el sector de Vousseres.

Todos los ataques que ejecutó el enemigo contra la plaza de Terrón, fueron repelidos.

Nos apoderamos de Beaupais, haciendo bastantes prisioneros.

El comunicado inglés.—Ataques en el frente de Cateau.

Comunicado oficial del alto mando militar británico, recibido esta madrugada:

Esta mañana muy temprano, las tropas británicas atacaron en el frente de Cateau-Solmes, realizando satisfactorios progresos.

Mas al Norte, entre Valenciennes y Courmay, ocupamos la aldea de Bruay, llegando á la orilla occidental del Escalda, donde encontramos considerable resistencia.

En todo el frente se han desarrollado violentos combates, durante los cuales las tropas británicas ejercieron una vigorosa presión sobre el enemigo causándole enormes bajas.

Le arrojaron de las posiciones que ocupaba, haciéndole algunos prisioneros.

El comunicado alemán.—Retrosos obligado

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

Al Este de Nortrik vimosnos obligados á retroceder algún terreno, al Sur de Marle.

Evacuamos la cabeza del puente transitoriamente defendida, entre Serre y Souche, trasladándonos á la retaguardia.

En la orilla oriental del Aisne, adquirieron los combates suma importancia.

Vivísimo cañoneo en Argoma, el Mosa y el Mosela.

En combates aéreos parciales derribamos un avión enemigo.

En los demás sectores de Flandes, todos los ataques del enemigo fueron rechazados.

La sesión del Reichstag.—Declaraciones del Canciller

En la sesión del Parlamento alemán, el Canciller del Imperio terminó su discurso, diciendo:

«El Gobierno y la mayoría del Reichstag halláanse de acuerdo, siendo el objetivo anhelado la emancipación política del pueblo alemán. Enumeró todas las reformas anteriores llevadas á cabo, y añadió:

«Ante nuestras puertas está el enemigo, y nuestro único pensamiento pertenece ya á los valientes que defienden nuestra casa contra la superioridad de fuerzas que tenemos que defendernos.»

«No puede calumniarse á nuestro ejército sin herir al pueblo alemán.»

«A nuestros soldados, que luchan pensando en la paz y resisten heroicamente, ofrecémosle nuestra gratitud, y confianza y les decimos: la Patria no os abandona.»

«Lo que necesitéis y la Patria pueda dar en hombres, material y valentía, será vuestro.»

Después hablaron los representantes de todos los partidos.

El conservador, conde Westarlo, atacó el nuevo sistema gubernamental y la política de los partidos de la mayoría.

Se aprobó la proposición de que el Reichstag, toma nota de las declaraciones del Canciller expresándole su confianza.

En la Cámara húngara.—Separación del Reichstag austriaco.

Comunican de Budapest que el Conde Karoly ha pedido, en la Cámara de diputados, la discusión inmediata del proyecto de ley presentado acerca de la separación del Reichstag austriaco.

El proyecto consiste en la supresión de los tres ministerios comunes á Austria-Hungría.

Los franceses en Befrut.

Dicen del Cairo que las tropas francesas han entrado en Befrut, siendo acogidas con gran entusiasmo por toda la población.

La prensa turca y la paz.

Participan de Constantinopla á Londres que todos los periódicos turcos aconsejan abiertamente la petición de paz á la Entente completamente separada Turquía de los Imperios Centrales.

Diputado amnistiado.

De Basilea manifiestan según las últimas noticias recibidas de Viena, que el presidente del consejo de ministros declaró que el diputado Liebknecht está incluido en la amnistía, y será puesto en libertad muy en breve.

El comité interaliado en Londres.

El jefe del Gobierno británico, Lloyd George, reunió al comité interaliado en Dowings-Street.

Hoy volverá á reunirse.

Tonelaje cedido á los armadores.

Anunciase que el Gobierno británico piensa ceder todo el tonelaje mercante á diversos armadores que habían suspendido las construcciones.

Horrible terremoto en Panamá.

Dicen de Nueva York que ayer se desencadenó un violento terremoto en Panamá, causando ciento cincuenta víctimas y grandes daños materiales.

Consejo diplomático interaliado

Anuncian de Londres que se han entablado conversaciones entre los Gobiernos de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, para crear en

París un consejo diplomático interaliado.

Libro blanco del Vaticano.—Aniversario de la liberación de Venecia.

Dicen de Roma, que el Vaticano publicará ne breve un Libro Blanco, relacionado con la guerra.

—Se ha celebrado en Venecia una grandiosa solemnia, para conmemorar el quincuagésimo segundo aniversario de la liberación de Venecia del yugo austriaco.

El expresidente del Consejo de ministros, Sr. Salandra, declaró, que para concederse el armisticio, precisa que el enemigo se reconozca vencido y para llegar á la paz, es indefectiblemente necesario, regular las sucesiones de los imperios turco, ruso y austriaco, organizando al propio tiempo una sociedad de naciones.

Las Cortes.

Final del Congreso.

La epidemia reinante.—Interrelación sobre las últimas huelgas.

Al final de la sesión, el ministro de Abastecimientos, Sr. Ventosa, lee los proyectos relativos á la concesión de primas para el cultivo de trigo.

El Sr. La Cierva ocupase de la epidemia gripal, y pregunta al Gobierno sobre las medidas adoptadas para combatirla.

Contéstale el ministro de la Gobernación que la epidemia es azote no sólo de España, sino de otras naciones más adelantadas en medidas sanitarias.

Elogia las propuestas por la dirección general de Sanidad, y anuncia que presentará un proyecto, solicitando un crédito para auxiliar á los pueblos más necesitados, donde mayores estragos ha causado la epidemia.

Rectifica la Cierva, diciendo que se precisa la unión de todos para dominar la epidemia, pues aisladamente nada podrá conseguirse.

El marqués de Alhucemas rectifica é interviene el señor de Sánchez Guerra.

Defiende energicamente á todos los políticos que han pasado por el ministerio de la Gobernación, afirmando que todos hicieron cuanto pudieron, en cuestiones de sanidad.

Sobre este mismo asunto, hablan los señores Pedregal, Romeo, Soane, Rodríguez Pérez, Besteiro y Pumarino, exponiendo el desarrollo de la epidemia en diversas regiones.

Otros diputados piden la palabra y el señor Villanueva manifiesta que se explicará una interrelación sobre este asunto.

Anuncia Saborit una interrelación sobre la conducta de la fuerza pública en las huelgas y conflictos sociales durante el interregno parlamentario.

Acuérdase celebrar mañana sesión y se levanta seguidamente la que se estaba celebrando.

Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas

Noticias del día

Madrid.
Romanones, enfermo.—El monumento a Barroso.—La epidemia.
 El conde de Romanones después de la sesión del Congreso se retiró a su domicilio algo indispuerto, metiéndose en la cama.
 —En el correo marcharon a Córdoba para asistir a la inauguración del monumento a Barroso, el ministro de la Gobernación y D. Eugenio Barroso, hijo del ilustre homenajeado.
 El marqués de Alhucemas regresará a Madrid mañana, para asistir a las sesiones del parlamento.
 —Las noticias sanitarias que se han recibido en Gobernación son bastantes satisfactorias.

En Palma decrece en la capital y sosteniéndose estacionada en los pueblos.
 —En Segovia han sido invadidos cuatro pueblos más.
 —Siguen las invasiones en Jaén, principalmente en la población rural.
 —En Santiago la epidemia se ha difundido por los barrios pobres, registrándose algunos casos graves, y en Toledo disminuye en algunos pueblos.
 Las defunciones en toda la provincia se elevan a unas cincuenta y nueve.

Provincias.

SEVILLA
Incautación del vapor "Riga".
 Se ha verificado la incautación del vapor alemán "Riga", anclado en el muelle de San Juan de Aznalfarache.
 La bandera española sustituyó a la alemana.

CIUDAD REAL
Aumenta la epidemia.
 Aumenta la epidemia, habiendo aya doscientas veinte invasiones y seis defunciones.
 También aumenta en los pueblos. En Miguelterra existen 975 ataques, registrándose ayer siete defunciones.

TOLEDO
Médico y sepulturero fallecidos.
 La enfermedad reinante tiende a decrecer.
 En pueblo de Pulgar, que es uno de los más castigados, faltan el médico y el sepulturero, que han fallecido víctimas de la epidemia.

ALMERIA
Las invasiones -Incautación del vapor "Jaborina".
 Decrecen en la capital las invasiones.
 Ayer hubo veinte defunciones.

También disminuye en los pueblos, excepto en los distritos de Anjayor y Borja.
 —Se ha procedido a la incautación del vapor alemán "Jaborina", asistiendo las autoridades y el cónsul alemán.
 Este buque se encontraba surto en el puerto desde 1913.
 Se izó la bandera española y custodia el buque la marinería de la Armada.

MAS DE SEVILLA
La epidemia en los diez anteriores días.
 En toda la provincia durante los diez días últimos, se han registrado 1.865 invasiones y 35 defunciones.

CADIZ
Oficial de infantería, muerto
 Procedente de Sevilla llegó a esta capital el teniente de infantería, señor Pigue, siendo destinado al castillo.

—Inmediatamente enfermó, muriendo en el hospital militar.
 —En los pueblos ha mejorado mucho el estado sanitario, incluso en el Campo de Gibraltar.
SANLUCAR
Tripulante epidemiado.
 En Bonanza, fondeó un velero portugués, desembarcando un tripulante en estado grial, gravísimo.
 El barco se ha retirado a trescientos metros del puerto, siendo vigiladísimo.

ULTIMA HORA

Manifestaciones en Berlín
 Dicen de Amsterdam, que en Berlín ha habido violentas manifestaciones de obreros frente a la embajada rusa, aclamando al embajador y dando gritos injuriosos contra el Kaiser y el Estado Mayor.

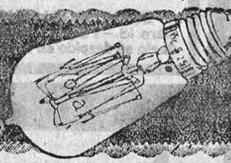
La nota alemana.
 Comunican de Washington, que al hacerse pública la respuesta alemana, el diputado republicano Poitexter, presentó una moción proponiendo al Congreso la suspensión de nuevas negociaciones mientras los alemanes no capitulen sin condiciones.
 —En Toronto se ha descubierto una vacuna contra la gripe, habiéndose distribuido 7.000 vacunas.
RIVERA

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurcidos quedan imperceptibles, sea la clase de telas y paños que fueren. Se bordan en blanco y seda a la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y grabado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, 57.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido. Nunca triunfará en los negocios. El **Urgento Mágico** es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Díez, Arriabal del Puente, 2.

Wotan  *Lampara defilada Inrompible*
 De venta en los comercios del ramo

PARA EVITAR EL CONTAGIO DE LA GRIPPE

«Lavarse dos veces al día la boca, faringe y fosas nasales por medio de una ducha nasal con un antiséptico ligero.»—DR. MARAÑÓN.



El mejor antiséptico para estos usos, por que a su enérgico poder bactericida une un gusto agradable y refrescante y una acción de larga duración y fácil dosificación, es

LISTERINE

el antiséptico ideal, fabricado por la Lambert Pharmacal C., de St. Louis (E. U. de A.) producto de fama universal, que recomiendan las principales autoridades médicas.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías: Ptas. 1,50, 3 y 5 frasco.



Cierran la puerta a las enfermedades:

- Reumas
- Piedra
- Gota
- Lumbago
- Ciática

En cualquiera edad en que se hallen, defiendan su existencia contra el veneno **ÁCIDO ÚRICO** que amenaza con emponzoñarles la sangre, con trastornarles los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor coste consiste en usar los **LITHINES del Dr. GUSTIN**. Hagan disolver un paquete en un litro de agua, y así obtendrán en el acto una excelente agua mineral que precave contra las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago. 12 paquetes dan 12 litros de agua mineral.

Dep. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio: 1,20 pesetas.

PASTILLAS BOLIVAR

Catarros-Tos-Asma

BANCA-GAMBIO
 Casa fundada en 1850.
HIJO DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA
 Plaza Mayor, núm. 36.—Salamanca.
 Cuentas corrientes.—Esta casa abona en las cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 por 100 anual. A plazo, intereses convencionales.—Compra y venta (en el día) de toda clase de valores del Estado.—Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina.—Compra y venta de monedas y billetes de todas las naciones.—Descuento de letras y cupones.

LA MEJOR GASOLINA GASOLENO-RADIUM

SUSTITUTIVO PATENTADO

Fabricantes: **RODRIGUEZ HERMANOS**
 (LOS ZAMORANOS)

PASEO DE LA ESTACION

Arranca en frío, no ataca ni corroe los metales, no reseca el motor, es sumamente lubricante, no requiere :: modificación en los carburantes. ::

Precio: 2,05 pesetas litro
 Los alcoholes para motores a 1,75 litro.

CONTRA LA GRIPE

Gabanes, pellizas, capas trajes, mantas, bufandas, mantas de viaje y géneros de punto, del **BAZAR COLON**

VER Y CREER Impermeables, paraguas, calzado, ropa blanca, alhajas, relojes de todas clases, etc., etcétera.
 Todo más barato que en ningún comercio.

BAZAR COLON
 Plaza de la Libertad, 11

Términus Hotel
 SALAMANCA

Abrigos de señoras y niños

Blusas de punto y franela, Trajecitos de lana, Bufandas de lana y seda, Guantes, Medias, Cubre corsés, Refajos, Rodilleras, Petos, Fajas, Faldones y Gorros de cristianar, Ropa blanca, Capas Pirineos cortas y largas, Jerseys.

CASA VIÑUELA

SIEMPRE NOVEDADES

Camisería Inglesa-Plaza Mayor, 44 y 45

SABANONES AMBRINA

ULCERAS REUMA GOTA ORQUITIS QUEMADURAS
 PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS **BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO**

GRAND HOTEL COMERCIO
 CALLE DE ZAMORA, SITUADO EN EL SITIO MAS CEN RICO DE SALAMANCA - MAGNIFICO EDIFICIO - CALEFACCION - SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES - GARAGE

LA REVOLTOSA

Calzados de lujo y económicos.



Este modelo en semidogela, cosidas, para caballero, 12,50 pesetas.

CASA ACREDITADA POR SU INMERSO SURTIDO DE CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONOMICOS
 Ultimas novedades en calzado de lujo-Escalerilla de Pinto, 1 y 3

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja a el bicarbonato en todos sus usos.
 Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.
 Frasco, 2,50 pesetas ea

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid
 Venta: Principales farmacias de España.